

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MÁLAGA.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

UNA CARTA DE MR. JUSTO LIEBIG.

SOBRE EL EMPLEO DE LAS INMUNDICIAS

El insigne químico alemán Justo Liebig, dirige á M. J. J. Mechi de Londres una interesante carta, en contestacion á otra publicada por el agricultor inglés, de la cual hacemos el siguiente extracto.

La mayor parte de nuestros agricultores creen que para obtener cosechas abundantes en un terreno, basta con un trabajo continuo y una estacion favorable, ignorando que de nada servirían estas condiciones, si el terreno no estaba dotado del grado de fertilidad necesario para nutrir á las plantas, ó si por medio de los abonos no se le devolvían estos principios fertilizantes que se les han quitado en la cosecha obtenida; y que debe hacerse dicha restitucion en cantidad igual de principios fertilizantes á los contenidos en la cosecha realizada.

No se puede negar que un buen cultivo, cierto grado de calor y una lluvia oportuna, son condiciones indispensables para obtener una buena cosecha; pero sus acciones sobre la produccion vegetal serian nulas, si el terreno no está provisto de ciertas materias inapreciables á nuestros sentidos, pero que son la base de su fertilidad.

Estas son las materias necesarias á la nutricion de las plantas, á la formacion de las raices, de las hojas y de las semillas, las cuales se encuentran en el suelo en cantidades muy pequeñas, comparadas con su masa.

Estas sustancias transformadas por las fuerzas físicas y químicas naturales, en cereales, forrages, etc. y despues en carne por la fuerza vital, provienen del suelo, el cual se esteriliza, por mas fértil que sea, si despues de una serie de cosechas no se le devuelve con los abonos los principios nutritivos que se le quitó en cereales, raices, forrages, etc. Cualquiera comprende que un terreno mas ó menos fértil conservará su grado de fertilidad, si se llevan á él los principios extraidos en la cosecha; que el máximum de producto corresponde al máximum de fertilidad; que una fuente se agotaría si continuamente se sacase agua de ella, no habiendo un depósito que surtiere aquella del agua necesaria al consumo.

Los terrenos, pues, pueden compararse á esas fuentes. Las plantas que en ellos se cultivan, les quitan todos los principios necesarios á su nutricion y concluirían por esterilizarlos, si por medio de los abonos no se les devolviese lo que de ellos se habia extraido con las cosechas.

Sin embargo, pocos son los agricultores bastante ilustrados, que conocen la necesidad de esta compensacion y que contando con medios llevan á su campos los abonos necesarios para obtener una buena cosecha. La mayor parte ignora esta teoría; creen que un terreno debe cultivarse mientras dé cosechas, y que siempre se encontrará en disposicion de hacer frente con sus productos á las necesidades que se presenten, por apremiantes que estas sean; pero ignora absolutamente cual es la fuerza productiva del suelo, y no reflexiona, que á esos años de necesidad no se podrá hacer frente con los productos de esos terrenos y que se pierden los que se abandonan.

El sistema de limpieza adoptado en las grandes poblaciones, es origen de considerables pérdidas en materias útiles.

Los principios del terreno que bajo forma de trigo ó de carne, constituyen la base de la alimentacion, son casi perdidos ó cuando menos, solo una pequeña parte de ellos es la

destinada para llevar al campo la fertilidad que del campo se estrajo. Es evidente, que si todos estos principios se recogiesen con cuidado y se devolviesen al terreno, este conservaría indefinidamente la facultad de reproducir cada año la misma cantidad de trigo y de carne, sucediendo en el caso contrario, que la propiedad productiva de los terrenos va disminuyendo poco á poco.

Reconocidas son por los agricultores y gentes ilustradas, las ventajas que pueden reportar á la agricultura, las basuras é inmundicias empleadas como abonos; pero no sucede lo mismo en cuanto á su necesidad. Creen muchos que los cereales, la carne, los abonos son otros tantos objetos de comercio, que se pueden presentar en el mercado cuando se quiera; que su produccion podria aumentarse á voluntad, no haciéndolo así el precio; que lo que importa es tener capitales con que comprar dichos productos y que, por ejemplo, mientras Inglaterra tenga la hulla y el hierro, ella podrá cambiar los productos de su industria con el trigo y la carne que necesita. Pero esto seria tener demasiado confianza en el porvenir; porque podria suceder, que de aquí á medio siglo la Inglaterra ya no pudiera surtir, como hasta entonces lo habia estado haciendo, de los cereales que otros países le daban en cambio de sus manufacturas, por la razon sencilla de que un gran país es como un pequeño terreno, que cesa de producir desde el momento en que le faltan los materiales necesarios para la produccion de los productos esportados.

En los diversos Estados de Europa y en los Estados-Unidos de América del Norte, se tratan de hacer independientes de la Inglaterra, como único medio para fijar el precio de los cereales y hacerlos así mas accesibles para las poblaciones.

En los Estados-Unidos de América, la poblacion aumenta mas que la de los otros Estados, al mismo tiempo que la produccion disminuye.

Ademas, la historia nos enseña que ningun país que haya estado surtiendo de cereales á otros, puede continuar siendo como el centro productor de estos. Así es que la Inglaterra, siguiendo el ejemplo de la antigua Roma, que hizo improductiva la Cerdeña, la Sicilia y las mas ricas provincias del litoral africano, ha sido tambien en parte la causa de la esterilidad de las mejores provincias de los Estados-Unidos que la han provisto de cereales.

Finalmente, es imposible aumentar la produccion mas allá de ciertos limites, y estos limites son tan estrechos, que nuestros terrenos no pueden dar una mayor cantidad de productos, si al mismo tiempo no se aumentan con los abonos, las fuerzas activas de los mismos. El agricultor mas atrasado, que haya ensayado en sus campos la accion benéfica de los huesos, comprenderá lo que se llama *aumento de produccion*. Sabrá que los campos fecundados por los abonos, que la granja produce, son una fuente de riqueza, que el guano, devolviendo al suelo una gran parte de los principios que componen las semillas, y los huesos uno de los componentes mas esenciales de los forrages, aumentan los productos de la tierra y agotado por las cosechas.

Resulta de varios experimentos hechos con el guano de América, que un quintal de este abono empleado en un campo, han aumentado, para tres años consecutivos, el producto ordinario 150 libras de trigo, 400 de patata y 280 de trebol. Por lo tanto es muy fácil formarse una idea exacta del aumento que ha tenido la produccion de los cereales y de la carne, por el consumo de las 100,000 toneladas ó 2,000,000 de quintales de guano que se importan todos los años de América en Europa.

La accion del guano y de los huesos deberia instruir á los agricultores y enseñarles á que grado de fertilidad podrian mantener sus

campos, si los principios del guano, que esportan bajo la forma de trigo y de carne, se pudieran recoger en las ciudades y llevarlos á los campos; pero los agricultores no han comprendido aun esto, creen, como creian sus abuelos, que los terrenos son inagotables, y que en todo caso la importacion de los abonos no tendria limites; piensan que es mas fácil comprar el guano y los huesos, que ao extraer susequivalentes de las inmundicias y basuras de las ciudades, y que en el caso de que hagan falta, siempre se esté á tiempo para pensar en utilizarlos. Este es el error mas fatal y peligroso que un agricultor puede cometer.

Admitiendo que ningun país puede surtir por mucho tiempo á los otros del trigo que necesitan, se comprende que la importancia de los abonos del extranjero debe cesar pronto; porque la produccion de los cereales y de la carne disminuyendose con la esportacion, esta disminucion debe pedir en poco tiempo la esportacion de los abonos. Si se considera que una libra de huesos encierra una cantidad de ácido fosfórico igual á la que se necesita para producir 60 libras de trigo, y que los terrenos ingleses, merced á la importacion de 1,000 toneladas de huesos, adquieren la facultad de producir en una serie de años algo mas de 72,500 hectólitros de trigo podremos calcular facilmente la perdida enorme que los campos alemanes ha debido sufrir por las centenas de millones de kilogramos de huesos que se han trasportado de Alemania á Inglaterra.

CASILDO ASCARATE.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 25.

En 31 de diciembre de 1858, existian en el hospital de dementes de Toledo doce hombres furiosos, treinta y nueve tranquilos, diez mugeres furiosas y diez y ocho tranquilas. En 1859 entraron veintin hombres y veintitres mugeres, y salieron quince hombres y cuatro mugeres; quedando existentes en 1.º de enero de 1860: nueve hombres furiosos, treinta y uno tranquilos, seis mugeres furiosas, y veinte y siete tranquilas. Estos setenta y tres enagenados ofrecen el siguiente resultado:

Con delirio agudo febril, un hombre y tres mugeres; alucinaciones, tres hombres y dos mugeres; ilusiones, un hombre y una muger; manias de todas especies, trece hombres y once mugeres; monomanía de todas clases, ocho hombres y una muger; demencia aguda, crónica, señil y parálitica, cinco hombres y seis mugeres; lipe-manía, un hombre y tres mugeres; epilepsia, seis hombres y una muger; imbecilidad, un hombre y cuatro mugeres; idiotismo, un hombre y una muger.

Las causas á que han debido sus enagenaciones son:

Por abuso de bebidas alcohólicas, cuatro hombres y dos mugeres; reveses de fortuna, tres hombres y dos mugeres; pérdida de un objeto amado, tres hombres y tres mugeres; el terror, un hombre y una muger; pesares domésticos, seis hombres y seis mugeres; cólera, cuatro hombres y tres mugeres; devocion exaltada, cuatro hombres y cuatro mugeres; amor contrariado, un hombre y tres mugeres; inquietudes por pérdida de intereses, cuatro hombres y tres mugeres; alegría, un hombre y dos mugeres; consecuencias del parto, una muger; herencia, cuatro hombres y cuatro mugeres.

Las curaciones obtenidas en 1859, dan el resultado que sigue:

De delirio agudo, ninguno; de alucinaciones, un hombre; de ilusiones, ninguno; de manias aguda (continuas é intermitentes), siete hombres y dos mugeres; de monomanías

de varias especies, cuatro hombres y una muger; de lipe-manías, un hombre y una muger; de demencia aguda, un hombre; de imbecilidad, ninguno; de idiotismo, ninguno; de epilepsia, un hombre.

—S. M. la reina, á propuesta de S. A. R. el serenísimo señor infante D. Sebastian, gran prior de órden de San Juan de Jerusalem, en esta lengua de Casilla y Leon, ha tenido á bien disponer que el uniforme de los caballeros de la misma sea el siguiente: casaca larga de grano, con cuello, vueltas con pico y cartera, barras y solapas de casimir blanco con galon de oro de barras y cruces de San Juan; la solapa se llevará abierta hasta la mitad Carteras en el talle fileteadas de casimir blanco, y debajo de cada una tres botones de angora con corona como los que usa la marina, de cuya forma y dibujo serán todos los demas uniformes; áncoras con corona bordadas de oro en las cuatro puntas inferiores de las barras, y entre las dos de cada faldon un boton como para recogerlas; caponas de esterilla de oro, con puente de metal dorado bruñido, en la concha una cruz de plata mate, y un boton en la parte superior de la pala y forradas de grana por la inferior; corbata negra; pantalon azul turquí, con galon de oro ancho de la órden, espada con guarnicion da cruceta y ancha dorada y fuego sobre la cruceta: en su centro la cruz de al órden de plata mate y angora del mismo metal en el centro de la concha; la espada se usará pendiente de tahali azul con serreta de oro; sombrero apuntado con guarnicion y galon de la órden, boton de áncora en la presilla, que será de canelones, y plumero blanco caído hacia atras; guantes blancos.

Se prohíbe á los caballeros usar la cruz de la órden al cuello, pues solo debe llevarse al costado izquierdo de la casaca pendiente de la cinta.

Se prohíbe asimismo el uso de espuelas.

Idem 27.

En la mañana de ayer á las ocho el duque de Tetuan revisó el batallon de la guardia civil que esta en el Pardo. Los que pasaron á esa hora por Recoletos, donde tuvo lugar la revista, quedaron agradablemente sorprendidos al ver la agilidad, destreza y precision con que fueron ejecutados los difíciles ejercicios de esgrima de fusil armado. El duque los examinó con todo detenimiento y escrupulosidad, y á juzgar por las repetidas muestras de aprobacion que significó, habrá quedado satisfecho y complacido del buen estado del batallon.

Despues de haber jurado la bandera, objeto principal que les trajo ayer á Madrid, volvieron al Prado; desde donde partirán á los respectivos tercios á que están incorporados.

—Al ilustrado y joven escultor don José Bellver, que fué pensionado por el gobierno de S. M. en Roma, se le ha encargado la ejecucion de los grandes leones de piedra para sustituir á los de yeso que hoy figuran en el pórtico del Congreso de los diputados. Dicho artista ha salido ya para Paris, con objeto de estudiar los modelos en la casa de fieras de dicha capital, pues en la del Retiro de esta corte no hay mas que una leona.

—Se ha espedido una real órden mandando que los generales jefes de cuerpo de ejército y division se abstengan de consultar al estado mayor para el empleo de oficial de administracion militar á los factores y sirvientes de los ramos administrativos.

—Don Julian Pellon ha sido agraciado por el emperador de los franceses, con una medalla de primera clase, por el socorro que prestó el 22 de enero á un buque francés que estaba próximo á naufragar frente al puerto de Santaña.

—Leemos en la *Independencia* del 27:

«Se sabe que las numerosas deserciones de una division del ejército piomontes (la de Ferrara) han provocado el licenciamiento de esta division. El coronel Medici acaba de dirigir á los voluntarios del ejército piomontés una proclama, en la cual les invita á no desertar de su puesto para ir á reforzar las filas de Garibaldi. Fieles á los consejos y á las ordenes de este, deben estar preparados para hacer frente á los peligros que amenacen á la patria del lado del Adige, del Mincio y del Pó. «Seamos soldados, dice el coronel terminando, pero sobre todo soldados disciplinados. En nombre de la patria esperamos en nuestros puestos, y listos para el combate. El día de la batalla vendrá, preparémonos á vencer. Tal puede ser la palabra de orden de todos nuestros bravos y generosos voluntarios.»

Palma.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FRANCISCO CARACCILO, FUND.

SANTA SATURNINA, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 33 ms.

Pónese... á las ... 7 » 23 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 47 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 1.º de junio de 1860.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el señor ayudante de sanidad militar con destino al primer batallón del regimiento infantería de Asturias don Juan Mayniell y Morales que vive en la fonda del Vapor.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—El General gobernador—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

SECRETARIA DE CÁMARA EPISCOPAL.

Se avisa á D. Manuel Aragon vecino de esta ciudad, que en la secretaria de mi cargo se le ha de comunicar un asunto que le interesa.

Palma 26 de mayo de 1860.—Teodoro Alcover presbítero secretario.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Rey don Jaime I, ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, á las 6 1/4 de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 115 pasajeros.

Paris 30 de mayo.

Leemos en el País:

«Ha corrido el rumor, con referencia á un parte privado, que en un barrio de Nápoles se ha intentado un movimiento á los gritos de Viva Garibaldi y de Viva Palermo; pero este movimiento no ha tenido consecuencia alguna.»

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 30 de mayo.

La comision del congreso encargada de redactar la contestacion al discurso de la Corona es toda ministerial.

Se ha autorizado el proyecto del señor Ortiz de Zarate para organizar los Tribunales españoles sobre bases esencialmente españolas. Bolsin: consolidado, 47-90; diferida, 38-20.

Madrid, jueves, 31 de mayo.

La Gaceta publica una real disposicion ampliando el objeto de la Empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró hasta Gerona, aumentando el capital.

Publica ademas una real orden autorizando al señor Perera para hacer los estudios de un ferro-carril desde Surroca á Manresa.

En el sorteo de la Loteria moderna verificado hoy han caido en Barcelona tres premios mayores: el de 40,000 duros que ha tocado al número 17693, y dos de á mil duros cada uno á los números 23509 y 19065.

Paris, miércoles, 30 de mayo.

Pasado mañana, viernes, tendrá una entrevista en Lion el emperador de los franceses y la Emperatriz viuda de Rusia.

Paris, jueves, 31 de mayo.

Se lee en el Monitor:

«El príncipe Gerónimo está gravemente enfermo de una congestion cerebral.

Se ha prorogado la legislatura del Cuerpo legislativo hasta el 30 de junio.»

Nápoles 30 de mayo por la mañana. (Por la via de Génova.)—El bombardeo de Palermo ha durado algunas horas. Garibaldi entró el 27 en Palermo con fuerzas poco numerosas para obtener una victoria. El cuartel general de las tropas de Garibaldi está en el centro de la ciudad. Ha habido muchos muertos.

Paris, jueves, 31 de mayo.

Se han recibido noticias de Constantinopla del 30. Kupresli-Bajá ha sido nombrado gran visir en reemplazo de Ruchdi-Bajá.

Madrid 1.º de junio, á las 6 y 10 minutos de la tarde.

La Gaceta trae los reales decretos de en-

sanche de la ciudad de Barcelona y aprobacion de un ferro-carril de circunvalacion. Tambien trae otro concediendo el título y prerrogativas de infante al futuro vástago de los señores duques de Montpensier.

En el bolsin se han cotizado: el consolidado á 48 y el diferido á 38'20.

Paris, viernes, 1.º de junio.

Dice hoy el Monitor:

«El gobierno protesta contra la acusacion que suposiciones malévolas é interpretaciones irreflexivas hacen relativamente á la Saboya y Niza. Francia, lejos de provocar ó dejar nacer complicaciones á fin de conseguir nuevos engrandecimientos, hace toda clase de esfuerzos para restablecer en Europa la confianza actualmente alterada. Su único deseo es vivir en paz con los soberanos sus aliados y desenvolver activamente los recursos del pais.»

Se lee en el mismo Monitor:

«Nápoles 30.—Garibaldi entró el 27 en Palermo, y es dueño de la mayor parte de la ciudad. Las tropas se han concentrado en el castillo é inmediatamente ha empezado el bombardeo; de cuyas resultas han estallado incendios en varios puntos de la ciudad. El 28 á mediodia Garibaldi atacaba el castillo.»

Un parte de Turin añade que el pueblo de Palermo ha incendiado el Palacio real, y que se han sublevado otras poblaciones en número de 299.

Se asegura que el ministro de Nápoles ha hecho dimision, y corre la voz de que va á nombrarse un gabinete liberal. El gobierno y la corte están muy alarmados.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia 1.º

Madrid: 3 por 100, 48.—Diferida, 38-20.

Paris: 3 por 100 francos, 69-60.—4 1/2 por 100 id., 96-25.—Interior español, 46.

Diferida, 37. Amortizable, 16.

Londres: Consolidados, 94 7/8 á 95.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presente que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.—Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario publico de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Lassere otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espresado doctor Font y Ferrer sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853.—Fernando Ferran.

HISTORIA DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA:

empuesto por Miguel Cervantes de Saavedra, segunda edicion ilustrada de la gran sociedad editorial La Maravilla, con las notas de Pellicer, Clemencin y otros.

Dos tomos encuadernados á la inglesa, con mosaicos de oro y colores. 21 reales.

La misma obra impresa en papel mejor y mas adornada. 23 reales.

Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

AGRICULTURA GENERAL

que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas compuesta por Gabriel Aloraso de Herrera y revisada por D. A. de Búrgos. 2 tomos 8.º 16 rs. Véndese en la imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, número 74.

BAÑOS DE LA CALLE DE LAS PUSAS.

Se abrirán el lunes 4 de los corrientes.

LIMPIA BOTAS,

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del continente para limpiar y encharolar botas y zapatos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.

DEPÓSITO DE GUANO Á 48 REALES

quintal y ladrillos refractarios á 12 rs. docena en la fábrica de barrilla del Portichol Daián razon en la Balear, plaza de las Copiñas.

EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA

y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de vasos etruscos, góticos, herculanos, y otros géneros de marmol y abastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores Jaime 1.º y 2.º

LA IBERIA.

DIARIO LIBERAL FUNDADO Y DIRIGIDO POR DON PEDRO CALVO ASENSIO.

El mayor y mas barato de los periódicos de España.

PRECIO.—Mes 19 rs.—Trimestre 54 rs.—Semestre 102 rs.

A estos precios recibe el suscriptor:

LA IBERIA GRANDE, que puede considerarse no solo como un periódico político, el de mayores dimensiones de España, que resume el interes de todos los demas, sino como una enciclopedia de periódicos especiales de administracion, de tribunales, de agricultura, de obras públicas, de religion, de ciencias médicas, del Ejército, de Marina, de Instruccion pública, de crítica, de teatros, y de modas con un índice metódico de materias.

Un Diario de Cortes, que tal podrán llamarse las sesiones que publicamos.

Una Biblioteca Recreativa de obras amenas, que formará próximamente 200 páginas al mes.

Una Biblioteca Instructiva de conocimientos útiles que formará igual número de páginas.

Un Diario Oficial recopilacion de todos los avisos de las diferentes autoridades, con el cual baste para estar al corriente de cuanto convenga saber á las personas de negocios.

Un Diario Mercantil con todos los datos y noticias que puedan interesar al comercio.

Un Diario de Anuncios útil, agradable y hasta necesario á las familias.

Un Alcançe Autógrafo á las 10 de la noche, y que por sí solo cuesta 7 rs. al mes.

AVISO AL PUBLICO.

En el escritorio público situado en el piso bajo de casa del señor marques del Requero, se espandan medallas de metal galvanoizadas de plata, conteniendo el busto de S. M. la Reina, y las palabras que pronunció al sancionar la declaracion de guerra contra el imperio de Marruecos el dia 21 de octubre de 1859.

Estas medallas han recibido tal aprobacion por parte del gobierno y de la Nacion, asi por el mérito del cuño que las produce, cuanto por la verdad del busto de nuestra Reina, y la idea que encierra de conservar la memoria de un hecho que tanto enaltece á España, que no dudó un momento en conceder á su autor el privilegio de construccion.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caracteres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

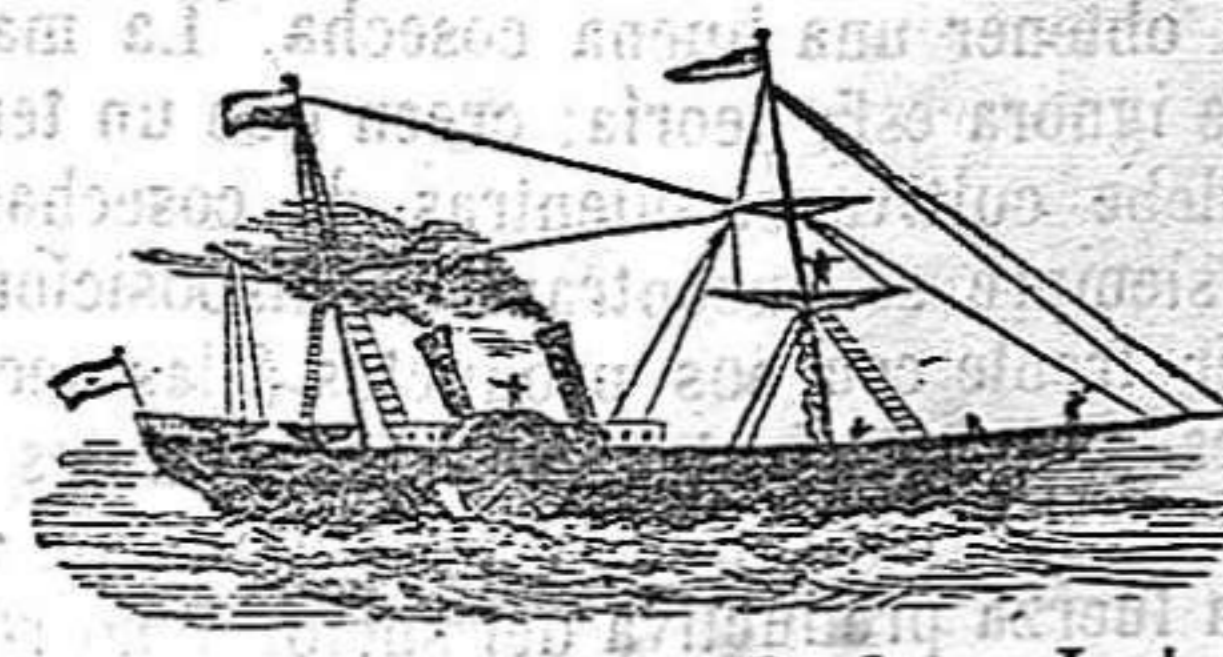
Imprenta de Gelabert, Pas d'en Quint, 74.

MOLES.

En la tienda LA BALEAR, plaza de las Copiñas, se ha recibido otra nueva coleccion de este artículo, muy variado de dibujos, entre ellos los que imitan maderas y jaspes; á precios módicos.

VENTA.

La persona que desee adquirir el famoso predio de Aranjasa enclavado en el distrito municipal de Palma, camino de Lluçmajor, distante sobre hora y media de esta capital, podrá avistarse con don José Gonzalez Pecellin que vive en la calle de Can Sureda.



El vapor correo El Rey D. Jaime I al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

VALENCIA

el lunes 4 del actual á las seis de la tarde. Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.